152724

INFORME DE GERENCIA 2.008

Cayambe, Noviembre 26 del 2009

Señoras/Señores
Presente

En mi calidad de Representante Legal de la Agroindustria Láctea Santo Domingo S.A. NUTRALAC, me cumple informar a ustedes que se ha continuado con la actividad productiva y comercial de la empresa.

Durante el 2.008, las ventas se han mantenido en los niveles de operación que ha permitido lo volúmenes de producción de leche cruda por parte de los socios, generándose estabilidad operativa y sostenibilidad en el tiempo de la estructura empresarial, además de utilidad al cierre del ejercicio fiscal del año en análisis, visualizándose que todos los costos y gastos han sido cubiertos con los ingresos generados.

Además como parte de mi función he gestionado la apertura de nuevos mercados, clientes para el crecimiento de ventas y sostenibilidad de la empresa que para el próximo año se verá reflejado en los resultados del ejercicio económico.

Complementariamente se ha logrado avanzar con el tramite en el MAGAP – CADERS, hacia la consecución de fondos no reembolsables para inversión de activos productivos, desembolso que se realizará en el 2.009, por un monto que bordea los 56.000 dólares y que indudablemente fortalecerán a la estructura productiva de la empresa y nos permitirá posicionarnos con ventaja competitiva en el mercado de productos lácteos, puesto que se implementará tecnología y obtendremos mejor calidad para nuestros productos.

Se aspira a futuro seguir contando con el apoyo de los socios participantes, hacia la consecución de metas y objetivos trazados, mismos que han sido plasmados en los planes de fortalecimiento socio-empresarial, que en coordinación con la empresa y la participación de todos los socios, hemos estructurado con el CADERS, como documentos habilitantes (Plan Estratégico y Plan de Negocio), para la obtención de los fondos de inversión asignados a NUTRALAC por esta entidad de apoyo al sector agropecuario.

De ustedes atentamente:

Luis Farinango
Gerente General NUTRALAC

NUTRALAC
SANTO DOMINGO
CAYAMBE ECUADOR